



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE TABASCO

La Secretaría de Administración y Finanzas, con domicilio en Avenida Paseo de la Sierra, número 435, de la Colonia Reforma, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, México, C.P. 86080, es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen a este Sujeto Obligado, en el ámbito de sus facultades y atribuciones, los cuales serán protegidos conforme lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, número 8637, Suplemento I, del 14 de junio de 2025 y demás normatividad que resulte aplicable.

OBJETO

El presente Aviso de Privacidad Integral, tiene como objeto informar a las personas usuarias de la existencia y las características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales recabados, así como las medidas de protección que adoptará la Secretaría de Administración y Finanzas en el ejercicio de las atribuciones, conforme a lo establecido por la legislación aplicable.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Los datos personales en posesión de la Secretaría de Administración y Finanzas, recabados a través de las diferentes áreas administrativas que la integran, para el ejercicio de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, su Reglamento Interior vigente y demás disposiciones jurídicas aplicables y que son sometidos a tratamientos, consistentes en:

IDENTIFICABLES	BIOMÉTRICOS (SENSIBLES)
Nombre, domicilio, fotografía, lugar y fecha de nacimiento, edad, nacionalidad, números telefónicos particulares (móvil y fijo), registro federal de contribuyentes (RFC), firma autógrafa, número de identificación personal con referencia en alguna base de datos, clave única de registro poblacional (CURP), matrícula del servicio militar nacional, credencial para votar (INE).	Reconocimiento facial, huella dactilar, tipo de sangre.



2026
año de
Margarita
Maza



CARÁCTERÍSTICAS FÍSICAS	SALUD (SENSIBLES)
Estatura, imagen, peso, media filiación (descripción detallada de los rasgos físicos).	Expediente clínico, diagnóstico, sintomatologías, certificado médico, dictamen médico, licencias médicas, constancias médicas, datos del estado de salud, discapacidad, incapacidad, licencias médicas de trabajadores, acta de defunción.
INFORMÁTICOS	PATRIMONIALES
Correos electrónicos particulares, nombres de usuarios, contraseñas, firma electrónica avanzada, dirección de IP (Protocolo de Internet) privada, llave electrónica, token, UID (identificador Único de Dispositivo) del dispositivo, usuario buzón tributario, Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), Certificado de Sello Digital (CSD).	Ingresos y egresos, cuentas bancarias, , historial crediticio, información fiscal, cartas de descuentos de financieras, pólizas de beneficiarios de seguros de vida, estado de cuenta bancaria, constancia de situación fiscal, clave, categoría, cuenta ISSET, número de expediente, nombre del titular de la tarjeta bancaria, cuenta bancaria de los servidores públicos, cuenta bancaria de los arrendadores, constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales (34BIS), clave interbancaria, facturas de bienes muebles y unidades motrices, CFDI, así como la superficie del terreno y de la construcción, título de propiedad.
LABORALES	ACADÉMICOS
Solicitudes de empleo, cartas de recomendaciones, incidencias, currículum vitae, formato de nombramiento de personal, formato de movimiento de personal, número de expediente, referencia laborales y personales, experiencia laboral, constancias laborales.	Cédula profesional, certificado de estudios, título grado académico, carta de pasante, boletas de calificaciones, constancias de calificación, reconocimientos, profesión, oficio, credencial de estudiante, matrícula, escolaridad, trayectoria académica.
PROCEDIMIENTOS SEGUIDOS EN FORMA DE JUICIO	DE TRÁNSITO O MIGRATORIO
Datos de Juicios de nulidad y amparo de las multas convertidas y su estatus, exhortos, actas administrativas, bajas por cese, demandas de pensiones alimenticias, expedientes de recursos de revocación, caso SAC ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), juicios de alimentos, laborales y contenciosos administrativos, juicios laborales, civiles, administrativos, fiscales, mandatos judiciales de orden civil, mercantil y penal, procesos administrativos de ejecución, procedimientos administrativos de investigación, responsabilidades y auditorías, PAE, infracciones de tránsito, testimoniales, pruebas, documentales, confesiones, inspecciones.	Licencia de conducir, pasaporte, visa, permiso para trabajar.





ESPECIALMENTE SENSIBLES	NATURALEZA PÚBLICA
Acta de defunción, sexo, estado civil, acta de matrimonio, acta de nacimiento hijos, afiliación sindical, constancia médica expedida por el sector salud, credencial de estudiantes menores de edad, cuenta ISSET, estado de salud, licencias médicas, incapacidades médicas, certificado médico, nombre y edad de beneficiarios menores, dictamen de invalidez parcial o total, expediente médico.	Son aquellos que con motivo de un cargo, de la celebración de un convenio o por disposición expresa de algún ordenamiento jurídico, se consideren públicos y accesibles en general, tales como: Nombre, firma autógrafa, dependencia, categoría, fecha de ingresos, años de servicios, contratos de prestadores de servicios, recibo de nómina, salario, prestaciones, correo electrónico institucional, imagen, número de expediente, nombramiento de servidores públicos.

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Recabar la información necesaria para que la Secretaría de Administración y Finanzas, ejerza las facultades que le confiere su marco jurídico aplicable tales como:

COORDINACIÓN GENERAL TÉCNICA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ENLACE Y SEGUIMIENTO

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
1	Bitácora de Solicitud de Audiencia	Llevar un registro eficaz de las solicitudes de audiencias, para poder asignarles fecha y hora de acuerdo a la agenda del Secretario de Administración y Finanzas.
2	Registro y Control de Correspondencia	Remitir a las diversas áreas de esta Dependencia la documentación que es recibida en este despacho, para realizar los trámites correspondientes en tiempo y forma.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
3	Órdenes de Pago	Realizar los pagos correspondientes de cada partida presupuestal.
4	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Dotar de los materiales, servicios y equipos.





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
5	Reloj Biométrico	Se emiten documentos financieros para liberar recursos o realizar pagos, los cuales están sujetos a comprobación, conforme al presupuesto autorizado en el ejercicio anual.
6	Nóminas	Realizar las dispersiones salariales deberán efectuarse con base a la nómina autorizada, el pago de sueldo o salario sólo procede por trabajo desempeñado, licencias con goce de sueldo y los días de descansos tanto obligatorios como eventuales.
7	Expediente de Personal	Elaborar nombramientos de altas y bajas, contratos de tiempo determinado y contratos de servicios profesionales, con la finalidad de que sean aplicados en la nómina correspondiente en apego al calendario de recepción de documentos y emisión de nóminas emitido por la Coordinación General de Recursos Humanos.
8	Contratos de Arrendamiento de Bienes Inmuebles	La elaboración de contratos de arrendamiento.
9	Control de Acceso a la Secretaría	Llevar el registro del acceso de visitantes a las diversas áreas de la Secretaría de Administración y Finanzas.
10	Conciliación Bancaria	Elaborar la Conciliación Bancaria de las cuentas activas de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, de Oficialía Mayor y de la Oficina de la Gobernatura, mediante el registro de todas las operaciones realizadas en las cuentas bancarias durante el mes y su cotejo con los estados de cuenta bajados de la plataforma del banco.
11	Atención de Quejas y Denuncias Anónimas	Implementar un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias.
12	Registro, Control y Trámite de Correspondencia Recibido por la Unidad de Administración y Finanzas	Llevar el correcto control y seguimiento de los asuntos de competencia de la Unidad de Administración y Finanzas.
13	Atención de Auditorias	Contribuir a la rendición de cuentas de los entes auditores y fiscalizadores.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A TRAVÉS DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
14	Relación de Números Telefónicos Celulares del Sistema Institucional de Archivos	Resguardo y preservación documental.





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
15	Expediente en Ciclo Vital Concentración	Resguardo y preservación documental.

UNIDAD DE APOYO JURÍDICO

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
16	Base de Datos de Contratos y Convenios. Seguimiento Patrimonial	Registro y resguardo de datos de los contratos y convenios. Realizar instrumentos jurídicos relacionados bienes muebles, inmuebles y deductivas.
17	Expedientes de Juicios, Procedimientos Laborales y Jurisdiccionales promovidos contra la Secretaría de Administración y Finanzas.	Realizar la defensa legal a través de la elaboración de contestaciones de demanda, recursos, amparos y tramites dentro de los procedimientos jurisdiccionales o administrativos en los que la Secretaría sea parte.

PROCURADURÍA FISCAL

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
18	Juicios Contenciosos Administrativos	Contestar demandas, audiencias de desahogo de pruebas y de ley, promover recursos de reclamación y apelación según sea su caso en los Juicios Contenciosos Administrativos.
19	Recursos Administrativos de Revocación	Contar con los datos y elementos suficientes para resolver el medio de defensa administrativo interpuesto ante la autoridad emisora del acto, así mismo requerir al contribuyente y el desahogo de pruebas periciales si en su caso lo amerita.
20	Juicios de Nulidad	Contestar demandas derivadas de los juicios nulidad provenientes del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
21	Juicios de Amparos	Representar jurídicamente a la Secretaría, a sus Unidades Administrativas y a los Titulares de las mismas, para rendir los informes previos y justificados en relación con los juicios de amparo interpuestos en contra de los actos u omisiones atribuibles a los mismos.
22	Requerimiento de Pagos de Fianzas	Llevar un control de los requerimientos de pagos con cargo a las pólizas de fianzas a favor de la Secretaría notificados a las instituciones afianzadoras.





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
23	Juicios de Nulidad de Fianzas	Llevar un control de los Juicios de nulidad presentados por las instituciones afianzadoras ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
24	Tabasco-Buzón Fiscal	La comunicación entre la Secretaría de Administración y Finanzas y los contribuyentes, quienes pueden realizar trámites en línea para la presentación del recurso de revocación y consultas relacionadas con las disposiciones fiscales, siempre que se refieran a situaciones reales y concretas.
25	Revisión de Anteproyecto de Contratos y Convenios	Emitir opiniones derivadas de la revisión de los anteproyectos de contratos y convenios signados en esta Secretaría.

COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
26	Lista de Asistencia de Reuniones de Trabajo y Capacitaciones	Registrar las listas de asistencia de las reuniones de trabajo y capacitación en los temas de planeación, evaluación del desempeño, demografía y estadística.
27	Padrón de Evaluadores Externos del Desempeño del Estado de Tabasco	Proteger los datos personales que se obtengan del registro en el Padrón de Evaluadores Externos del Desempeño del Estado de Tabasco.
28	Directorio de Enlaces de los Informes de Gestión Gubernamental	Contar con datos para establecer comunicación y obtener la información sobre las acciones relevantes que realizan de manera mensual las dependencias, en cumplimiento a lo establecido en el PLED 2024-2030, a sus programas sectoriales e institucionales, para integrar los informes trimestrales de la gestión gubernamental y el Informe de Gobierno.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
29	Solicitud de Acceso a la Información Pública y Datos Personales	Proteger los datos personales que se obtengan vía solicitudes de acceso a la información pública y datos personales de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
30	Capacitación en Materia de Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Obligaciones de Transparencia	Impartir capacitaciones a servidores públicos en materia de Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Obligaciones de Transparencia.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN GUBERNAMENTAL

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
31	Directorio	Directorio para mejorar la Comunicación Social e Imagen Gubernamental de la Secretaría de Administración y Finanzas.

OFICIALÍA MAYOR A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE ENLACE OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
32	Bitácora de Solicitud de Audiencias en Oficialía Mayor	Llevar un registro eficaz de las solicitudes de audiencias, para poder asignarles fecha y hora de acuerdo a la agenda de la persona Titular de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Administración y Finanzas.
33	Registro y Control de Correspondencia de Oficialía Mayor	Remitir a las diversas áreas de la Oficialía Mayor la documentación que es recibida en este despacho, para realizar los trámites correspondientes en tiempo y forma.

OFICIALÍA MAYOR A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO DEL ESTADO

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
34	Registro de la Documentación que acredita la Propiedad de los Bienes Muebles e Inmuebles del Gobierno del Estado de Tabasco	Atender, controlar y mantener actualizado el registro o inventario de los bienes muebles e inmuebles del Gobierno del Estado.





OFICIALÍA MAYOR A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
35	Validación de Cuantificación de Pagos Extemporáneos de Remuneraciones Ordinarias o Extraordinarias	Validar las remuneraciones ordinarias o extraordinarias que no se pagaron en tiempo y forma, por diversos motivos.
36	Validación de Cuantificación de Laudos e Informes de Aumentos y Mejoras Salariales	Validar la cuantificación de las resoluciones emitidas por autoridad competente, solicitadas por los Entes Públicos, así como informar a la autoridad competente los incrementos y mejoras salariales.
37	Registro de Servidores Públicos para Capacitación Presencial y en Línea	Registro y control de datos personales de servidores públicos, para inscribirlos a capacitaciones presenciales y en línea. Así como identificar la frecuencia y cursos que cada uno de los servidores públicos reciben y datos estadísticos.
38	Servicio Social, Estadía o Práctica Profesional	Incursionar a los estudiantes para desarrollar esta actividad dentro de la Secretaría de Administración y Finanzas y estar en condiciones de expedirles la constancia correspondiente al final de su estadía.
39	Movimientos Escalafonarios	Elaborar y actualizar el programa de escalafón de los servidores públicos de base de las Dependencias y Entidades.
40	Programa de Recategorización para Trabajadores de Base del Poder Ejecutivo de Tabasco	Promover el ascenso del personal de base, adscrito al Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, de acuerdo a las necesidades del servicio y disponibilidad presupuestal.
41	Programa de Becas de Gobierno del Estado de Tabasco para Trabajadores de Base o sus Hijos	Reconocer la excelencia académica del trabajador sindicalizado o su hijo, recompensándolos conforme al nivel educativo con un incentivo económico.
42	Programa de Estímulo Económico por Antigüedad del Gobierno del Estado de Tabasco	Determinar la procedencia de la solicitud de pago de estímulo Económico por Antigüedad.
43	Programa de Pensionados del Gobierno del Estado	Mantener actualizada la base de datos de los pensionados con los datos renovados según corresponda.
44	Prestadores de Servicios de Capacitación	Los datos personales contenidos en los contratos firmados con los prestadores de servicios de capacitación se recaban para complementar la legalidad de los citados contratos y proveer oportunamente el servicio de capacitación a los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado.
45	Expedientes de Personal	Resguardo de los expedientes de personal.
46	RH-GOB	Registrar, almacenar, capturar, generar, visualizar, aplicación de descuentos, calcula todo lo relacionado al





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
		pago de nómina, presenta reportes de pagos, de plantillas de personal de los distintos movimientos de personal (altas, bajas y licencias) de los servidores públicos que prestan sus servicios en las distintas Dependencias, Entidades y Órganos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, así como personal contratado en la modalidad por obra determinada y tiempo determinado y servicios profesionales por honorarios vinculados a la Coordinación General de Recursos Humanos de Oficialía Mayor de la Secretaría de Administración y Finanzas.
47	Validación de Cuantificación de Liquidaciones y Finiquitos	Validación de Cuantificación de Liquidaciones y Finiquitos.

OFICIALÍA MAYOR A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
48	Padrón Único de Proveedores	Resguardar los archivos de los proveedores que se den de alta, renuevan o cambian de datos y/o rubros.
49	Expedientes de Procedimiento Derivados de Adjudicaciones Directas	Resguardar los archivos de los procesos realizados por la Coordinación General de Recursos Materiales.
50	Expedientes de Procedimientos Derivados de Licitaciones Públicas y Licitaciones Simplificadas	Recepción e integración de expedientes derivados de licitaciones públicas y simplificadas.
51	Integración de Expedientes de Compras y Servicios Consolidados	Resguardar los expedientes que contienen datos personales de las personas físicas y jurídicas colectivas que venden o prestan un servicio, derivado de los procedimientos realizados en esta Coordinación General de Recursos Materiales.
52	Documentos Personales de los Servidores Públicos Adscritos a la Coordinación General de Recursos Materiales	Recepción e integración de legajos que se envían a la Dirección General de Administración y Finanzas para el registro de movimientos de alta, baja y licencia del personal adscrito a la Coordinación General de Recursos Materiales.

OFICIALÍA MAYOR A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
53	Sistema de Contratos y Pedidos de Prestación de Servicios del Gobierno del Estado de Tabasco.	Gestionar la elaboración de los contratos y pedidos de prestación de servicios, garantizando la seguridad y privacidad de la información personal.





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
54	Sistema de Contratos de Arrendamientos y Prestación de Servicios del Gobierno del Estado de Tabasco.	Garantizar la privacidad y seguridad de los datos personales de las personas físicas y jurídicas colectivas que realizan los pedidos de arrendamientos y prestación de servicios para el mantenimiento y conservación de los bienes muebles e inmuebles de la Secretaría de Administración y Finanzas.
55	Arrendamientos y Prestación de Servicios Diversos del Gobierno del Estado de Tabasco.	Proteger los datos personales de uso exclusivo de los trámites correspondientes en la Dirección Operativa y de Servicios, garantizando un intercambio de información protegida.
56	Control de Entradas y Salidas de los Bienes Inmuebles Administrados por la Oficialía Mayor.	Garantizar la privacidad y seguridad de los datos personales de las personas físicas que acceden a los inmuebles administrados por la Oficialía Mayor.

AGENCIA ESTATAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
57	Sistema Electrónico Llave Tabasco	Determinar los protocolos de seguridad de la información y comunicaciones para el manejo y protección de datos personales, proporcionados por las Dependencias, Órganos y Entidades; adoptando medidas que permitan garantizar la integridad, autenticidad y confidencialidad de la información de los registros, los cuales deberán ser protegidos en los términos de la ley aplicable.
58	Sistema de Servicios TIC	Verificar y regular los protocolos de seguridad para garantizar la integridad, autenticidad y confidencialidad de la información de los registros, el manejo, resguardo y protección de los datos personales proporcionados por el ciudadano, las personas servidoras públicas, las Dependencias, Órganos y Entidades, en los servicios TIC que presta esta Agencia Estatal, los cuales se describen a continuación: Soporte y administración de software adquiridos y desarrollados, Portal Tabasco, solicitud de acceso a VPN, solicitud de acceso a Internet, solicitud de correo electrónico, solicitud de usuario de dominio, solicitud de acceso al GIT, solicitud de alta al biométrico, solicitud de acceso a cámara de vigilancia, solicitud de acceso USB al equipo, asignación de USB, solicitud de usuario de equipo de cómputo, solicitud de usuario de sistemas, solicitud de IP pública, solicitud de servidor, solicitud de servicio de telefonía, solicitud de DNS, solicitud de acceso a base de datos, solicitud de creación de base de datos, solicitud de acceso a código fuente, solicitud de repositorio, así como los que recaban las Dependencias que han solicitado el alojamiento, resguardo y/o custodia en el Centro de Administración de Servidores y Telecomunicaciones (CAST) del gobierno estatal, administrado por esta Agencia Estatal.





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
59	Sistema de Padrón Vehicular	Verificar que la información proporcionada por el contribuyente, para la emisión, baja de placas, engomados y tarjetas de circulación, permitan que los vehículos y los conductores de los mismos, circulen conforme a las normas aplicables en el Estado de Tabasco.
60	Sistema Centro de Atención Telefónica	Es una plataforma que permite a los asesores telefónicos registrar las llamadas, solicitudes y dudas realizadas por la ciudadanía y/o los contribuyentes relacionados a los trámites y servicios tributarios que ofrece la Secretaría de Administración y Finanzas.
61	Sistema de Control de Acceso	Administración y control de la asistencia diaria (cumplimiento del horario laboral) e incidencias de las personas servidoras públicas adscritas a la Agencia Estatal, información que es requerida por la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas.
62	Sistema de Contratos	Administrar los servicios informáticos y tecnológicos, contratados, así como los sistemas adquiridos o desarrollados por las Dependencias y Entidades, de conformidad con la normatividad aplicable; con el propósito de verificar el adecuado uso de los equipos tecnológicos y de comunicaciones, así como la existencia de los licenciamientos correspondientes, mediante los contratos que a continuación se describen: servicios de internet, arrendamiento de edificios y locales, servicios de mantenimiento y soporte de bienes informáticos, licencia de Software.
63	Sistema App Finanzas Digital	Cobro de conceptos diversos.
64	Sistema de Administración de Base de Usuarios Tabasco-Buzón Fiscal	Notificar.
65	Sistema E.FITAB (Firma Electrónica Tabasco)	Firma electrónica de documentos emitidos por personal autorizado de la Secretaría de Administración y Finanzas.
66	Tpay Tabasco Pago	Cobro de conceptos diversos a los contribuyentes por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas.

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
67	Padrón de Multas Administrativas Estatales No Fiscales (MAENF) y Padrón de Multas Administrativas Federales No Fiscales (MAFNF)	Permitir la identificación y el control de la multa administrativa federal o estatal, desde su registro hasta su cobro por la autoridad ejecutora.





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
68	Base de Datos de Registro Estatal de Contribuyentes	Realizar la inscripción de las personas físicas y jurídicas colectivas, al Impuesto Estatal solicitado.
69	Programa de Control de Obligaciones	Requerir a los contribuyentes omisos para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
70	Padrón Vehicular del Estado	Empadronar a los usuarios y tenedores de unidades vehiculares con la finalidad de tener el registro y control actualizado de los vehículos en el Estado, vigilar el pago oportuno de las contribuciones por este concepto y brindar certeza y seguridad jurídica a los propietarios.
71	Sistema de Cambio de Entidad Federativa	Expedir las constancias de cambio de entidad federativa.
72	Padrón de Créditos Fiscales	Información actualizada de los contribuyentes que tienen a su cargo créditos fiscales y retroalimentación de las acciones implementadas en el Procedimiento Administrativo de Ejecución para hacer efectivo el cobro del Interés Fiscal.
73	Sistema Verifica	Expedir la constancia de verificación de vehículos de procedencia extranjera.
74	Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	Expedir la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, previa solicitud del particular y pago del derecho correspondiente conforme a la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco.
75	Auditorías Fiscales	Ejercer las atribuciones de las autoridades fiscales federales, señaladas en la Ley de Coordinación Fiscal a favor de las autoridades fiscales estatales, el Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal así como ordenar y practicar las visitas domiciliarias, auditorías, inspecciones, verificaciones, revisiones electrónicas y los demás actos que establezcan las disposiciones fiscales para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes y demás obligados en materia de impuestos, derechos, aprovechamientos y accesorios federales o estatales.
76	Padrón de Licencias de Alcoholes y Casas de Empeño	Registrar y concentrar la información relacionada con las licencias de alcohol y casas de empeño.
77	Tabasco Buzón Fiscal	Acceder a los contribuyentes los beneficios fiscales del sistema electrónico Tabasco Buzón Fiscal, el cual permite realizar notificaciones, solicitudes de información, enviar promociones y realizar consulta sobre su situación fiscal.





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
78	Sistema Catastral de Tabasco (SICATAB)	Obtener los datos correctos de los propietarios junto con la ubicación exacta de los bienes inmuebles con la finalidad de lograr un padrón catastral correcto, conllevando a una mejor recaudación en materia de impuesto predial.

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	FINALIDAD
79	Validación de Contratos, Convenios, Pedidos	Validar la información contenida en los documentos contractuales del Poder Ejecutivo para el ejercicio del presupuesto de egresos.
80	Control de Documentos Financieros	Registrar que las operaciones presupuestarias y contables deberán respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen.
81	Control de Correspondencia de Subsecretaría de Egresos	Remitir a las diversas áreas de la Subsecretaría de Egresos la documentación que es recibida, para realizar los trámites correspondientes en tiempo y forma.
82	Carpeta de Reconocimiento de Firmas	Registrar los datos de las personas autorizadas para la firma de las solicitudes de adecuaciones presupuestales y la delegación de firmas de los Entes Públicos.
83	Padrón de Beneficiarios de Programas de Ayudas y Subsidios	Enviar información para el trámite del pago de ayudas y subsidios.

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO

Los datos personales recabados por las áreas administrativas que integran la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Tabasco, podrán ser tratados sin consentimiento de su titular, siempre en estricta observancia a los derechos de sus titulares; reconociendo causales de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos, la seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros, de conformidad con el artículo 6 apartado A, fracciones I, II, III y artículo 16, segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como el arábigo 4 bis, fracciones III y IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; el numeral 24 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; los preceptos **2 fracción VIII, 3 fracción XIII, XXV, 9 fracción VI, 12, 17, 25 fracción VI,**





45 fracciones XIII y XIV, 124 y 128 primer párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; y los artículos 3, fracciones I, III, VIII, IX, X, XXV y XXXI; 14, 16, 28, 29 y 72, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

La Secretaría de Administración y Finanzas reconoce que, la privacidad y la seguridad de la información personal es un derecho humano importante, por lo que está comprometida a resguardarla bajo criterios de seguridad legal, tecnológicos y administrativos; por lo anterior, esta Secretaría utiliza mecanismos de seguridad de Datos Personales contenidos en archivos físicos y electrónicos, al respecto los encargados accederán a la información mediante el uso de usuarios y contraseñas.

REMISIONES Y TRANSFERENCIAS

En este sentido, la Secretaría de Administración y Finanzas, en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, es responsable de los Sistemas de Datos Personales que se encuentran bajo su resguardo y realizará la remisión y/o transferencia de estos, bajo el siguiente orden:

COORDINACIÓN GENERAL TÉCNICA DIRECCIÓN DE ENLACE Y SEGUIMIENTO

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
1	Bitácora de Solicitud de Audiencia	Áreas que integran la Secretaría de Administración y Finanzas	Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, artículo 10, fracción III y XI.	NO	NO APLICA
2	Registro y Control de Correspondencia	Áreas que integran la Secretaría de Administración y Finanzas	Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, artículos 9 y 10, fracciones I, V y XII.	NO	NO APLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
3	Órdenes de Pago	Dirección de Política Presupuestal	Con fundamento en el Capítulo V "De los instrumentos y mecanismos para la aplicación de los recursos públicos" del manual de normas para el ejercicio, control, seguimiento y evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.	NO	NO APLICA





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
4	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Coordinación General de Recursos Materiales Coordinación de Enlace y Apoyo Técnico	Los artículos relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.	Proveedores	Los artículos relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
5	Reloj Biométrico	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
6	Nóminas	Coordinación General de Recursos Humanos	Numeral 89 del Manual de Normas para el ejercicio, control, seguimiento y evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.	NO	NO APLICA
7	Expediente de Personal	Coordinación General de Recursos Humanos Unidad de Apoyo Jurídico	Normas para la Administración de los Recursos Humanos en el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco. Condiciones Generales de Trabajo Vigentes. Catálogo General de Puestos de la Administración Pública del Estado de Tabasco. Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco. Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal.	NO	NO APLICA
8	Contratos de Arrendamiento de Bienes Inmuebles	Unidad de Apoyo Jurídico Dirección de Política Presupuestal	Reglamento de la Secretaría de Finanzas, artículo 15 fracción I y artículo 34 fracción VI.	NO	NO APLICA
9	Control de Acceso a la Secretaría	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
10	Conciliación Bancaria	Dirección de Presupuesto y Contabilidad Dirección de Contabilidad Gubernamental	Numeral 7 y 170 del Manual de Normas para el ejercicio, control, seguimiento y evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.	NO	NO APLICA
11	Atención de Quejas y Denuncias Anónimas	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
12	Registro, Control y Trámite de Correspondencia Recibido por la Unidad de Administración y Finanzas	Unidad de Administración y Finanzas Dirección Financiera Dirección de Presupuesto y Contabilidad	Artículo 28 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco	NO	NO APLICA





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
13	Atención de Auditorías	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A TRAVÉS DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
14	Relación de Números Telefónicos Celulares del Sistema Institucional de Archivos	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
15	Expediente en Ciclo Vital Concentración	NO	NO APLICA	Archivo General del Estado de Tabasco	Artículo 30 fracción X de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

UNIDAD DE APOYO JURÍDICO

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
16	Base de Datos de Contratos y Convenios. Seguimiento Patrimonial	NO	NO APLICA	Dependencias y Entidades	Artículo 21 fracciones I, II, III y IV del Reglamento Interior realizar de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental Artículo 38 de la Ley de Bienes del Estado de Tabasco y sus municipios, Artículo 23 fracción V, VII y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración.
17	Expedientes de Juicios, Procedimientos Laborales y Jurisdiccionales promovidos contra la Secretaría de Administración y Finanzas.	Coordinación General de Recursos Humanos Dirección General de Administración y Finanzas	Artículo 17 fracción VI y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, Artículo 15 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	Artículo 17 fracción XV, XVII del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado.

PROCURADURÍA FISCAL

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
18	Juicios Contenciosos Administrativos	Dirección General de Licencias e Inspecciones Dirección de Recaudación	Artículo 16 fracciones II y X del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco	Artículo 16 fracciones II y X del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
		Dirección de Recaudación y Obligaciones Dirección de Ejecución Fiscal Dirección de Auditoría Fiscal			
19	Recursos Administrativos de Revocación	Dirección de Recaudación Dirección de Recaudación y Obligaciones Dirección de Ejecución Fiscal Dirección de Auditoría Fiscal	Artículo 16 fracciones V y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.	NO	NO APLICA
20	Juicios de Nulidad	Dirección de Recaudación Dirección de Recaudación y Obligaciones Dirección de Ejecución Fiscal Dirección de Auditoría Fiscal	Artículo 16 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.	Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Artículo 16 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.
21	Juicios de Amparos	Dirección de Recaudación Dirección de Recaudación y Obligaciones Dirección de Ejecución Fiscal Dirección de Auditoría Fiscal Dirección de Coordinación Hacendaría Unidad de Apoyo Jurídico	Artículo 16 fracciones II y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.	Poder Judicial de la Federación	Artículo 16 fracciones II y X del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.
22	Requerimiento de Pagos de Fianzas	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
23	Juicios de Nulidad de Fianzas	Dirección de Recaudación	Artículo 16 fracción XXXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas.	Tribunal de Justicia Administrativa	Artículo 20 fracción VI de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.
24	Tabasco-Buzón Fiscal	Dirección de Recaudación	Artículo 16, fracciones V y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas	NO	NO APLICA





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
		Dirección de Recaudación y Obligaciones Dirección de Ejecución Fiscal Dirección de Auditoría Fiscal			
25	Revisión de Anteproyecto de Contratos y Convenios	Secretaría Particular	Artículo 16, fracción XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas	NO	NO APLICA

COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
26	Lista de Asistencia de Reuniones de Trabajo y Capacitaciones	NO	NO APLICA	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Coordinación Estatal Tabasco	Convenio de Coordinación del Gobierno del Estado de Tabasco y el INEGI.
27	Padrón de Evaluadores Externos del Desempeño del Estado de Tabasco	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
28	Directorio de Enlaces de los Informes de Gestión Gubernamental	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
29	Solicitud de Acceso a la Información Pública y Datos Personales	Áreas administrativas que integran la Secretaría de Administración y Finanzas.	Artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, Artículo 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Artículo 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, Artículo 77 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.
30	Capacitación en Materia de Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Obligaciones de Transparencia	NO	NO APLICA	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Artículo 25 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.





UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN GUBERNAMENTAL

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
31	Directorio	Áreas administrativas que integran la Secretaría de Administración y Finanzas.	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco	NO	NO APLICA

OFICIALÍA MAYOR A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE ENLACE OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
32	Bitácora de Solicitud de Audiencias en Oficialía Mayor	Áreas administrativas que integran la Secretaría de Administración y Finanzas.	Artículo 10 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.	NO	NO APLICA
33	Registro y Control de Correspondencia de Oficialía Mayor	Áreas administrativas que integran la Secretaría de Administración y Finanzas.	Artículos 9 y 10 fracciones I, V y XII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, artículo 10 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.	NO	NO APLICA

OFICIALÍA MAYOR A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PATRIMONIO DEL ESTADO

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
34	Registro de la Documentación que acredita la Propiedad de los Bienes Muebles e Inmuebles del Gobierno del Estado de Tabasco	Unidad de Apoyo Jurídico	Artículo 24 fracción XLVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.	Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal, Municipal y Federal.	Artículo 24 fracción XLVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

OFICIALÍA MAYOR A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
35	Validación de Cuantificación de Pagos Extemporáneos de Remuneraciones Ordinarias o Extraordinarias	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
36	Validación de Cuantificación de Laudos e Informes de Aumentos y Mejoras Salariales	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
37	Registro de Servidores Públicos para Capacitación Presencial y en Línea	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
38	Servicio Social, Estadía o Práctica Profesional	NO	NO APLICA	Instituciones Educativas Superiores	Artículo 3 fracción III Bloqueo: La identificación y conservación de Datos Personales una vez cumplida la finalidad para la cual fueron recabados, con el único propósito de determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento, hasta el plazo de su prescripción legal o contractual de éstas. Durante dicho periodo, los datos personales no podrán ser objeto de tratamiento y transcurrido éste, se procederá a su cancelación en la Base de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.
39	Movimientos Escalafonarios	Subdirección de plantillas de personal y contratos	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, artículo 24, fracción XLI, dirigir y conducir las relaciones laborales del personal al servicio de la Administración Pública	Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado (SUTSET) Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco (SITSSAET) Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios de Tabasco (STSEMT) Sindicato Independiente de Trabajadores Estatales y Municipales del Estado de Tabasco (SITEMET) Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco (SITSET)	Normas para la Administración de los Recursos Humanos en el Poder Ejecutivo. Artículo 190, los Entes Públicos deberán llevar el registro de las plazas vacantes de base, el nombre del trabajador y su afiliación sindical, con la finalidad que al realizar un movimiento escalafonario de dicha plaza valide que corresponda al sindicato que solicita el movimiento.





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
40	Programa de Recategorización para Trabajadores de Base del Poder Ejecutivo de Tabasco	Dirección de Administración de Recursos Humanos	Artículo 34 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	NO	NO APLICA
41	Programa de Becas de Gobierno del Estado de Tabasco para Trabajadores de Base o sus Hijos	Dirección de Políticas Salariales y Nóminas	Capítulo VII, Numeral 18 de los Lineamientos del Programa de Becas del Gobierno del Estado de Tabasco para Trabajadores de Base o sus Hijos.	NO	NO APLICA
42	Programa de Estimulo Económico por Antigüedad del Gobierno del Estado de Tabasco	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
43	Programa de Pensionados del Gobierno del Estado	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
44	Prestadores de Servicios de Capacitación	Dirección General de Administración y Finanzas Unidad de Apoyo Jurídico	Numerales 27, 36 y 37 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; Artículo 33, fracciones XX y XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.	NO	NO APLICA
45	Expedientes de Personal	Unidad de Apoyo Jurídico	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, artículo 24 fracción XL y XLI; Normas para la Administración de los Recursos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco artículo 7 y 65; Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, artículo 31 fracción XI	NO	NO APLICA
46	RH-GOB	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
47	Validación de Cuantificación de Liquidaciones y Finiquitos	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA

OFICIALÍA MAYOR A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
48	Padrón Único de Proveedores	NO	NO APLICA	Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tabasco (SABC)	Artículo 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículos 41, tercer párrafo y 77 primer párrafo de la Ley de Presupuesto y





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
				<p>Órgano Superior de Fiscalización (OSFE)</p> <p>Diversas Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública del Estado de Tabasco.</p>	<p>Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.</p> <p>Artículo 146 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.</p> <p>Artículo 37 de la Ley General del Sistema Anticorrupción.</p> <p>Artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.</p> <p>Artículo 23 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.</p>
49	Expedientes de Procedimiento Derivados de Adjudicaciones Directas	NO	NO APLICA	<p>Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tabasco</p> <p>Órgano Superior de Fiscalización</p> <p>Diversas Dependencias y Órganos</p>	<p>Artículo 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Artículos 41, tercer párrafo y 77 primer párrafo de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.</p> <p>Artículo 146 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.</p> <p>Artículo 37 de la Ley General del Sistema Anticorrupción.</p> <p>Artículo 23 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.</p>
50	Expedientes de Procedimientos Derivados de Licitaciones Públicas y Licitaciones Simplificadas	NO	NO APLICA	<p>SI</p> <p>Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tabasco</p> <p>Órgano Superior de Fiscalización</p> <p>Diversas Dependencias y Órganos</p>	<p>Artículo 77 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.</p> <p>Artículos 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>Artículos 41, tercer párrafo y 77 primer párrafo de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.</p> <p>Artículo 146 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado</p>





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
					de Tabasco y sus Municipios. Artículo 37 de la Ley General del Sistema Anticorrupción. Artículo 23 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.
51	Integración de Expedientes de Compras y Servicios Consolidados	NO	NO APLICA	SI Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tabasco (SABG) Órgano Superior de Fiscalización (OSFE) Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública del Estado de Tabasco.	Artículos 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Artículos 41, tercer párrafo y 77 primer párrafo de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios. Artículo 146 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios. Artículo 37 de la Ley General del Sistema Anticorrupción. Artículo 23 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.
52	Documentos Personales de los Servidores Públicos Adscritos a la Coordinación General de Recursos Materiales	Dirección General de Administración y Finanzas	Artículo 16, 21, 30, 33, 45, 46, 47, 48, 50, 53, 55, 56, 58, 59, 60, 63 y 145 de las Normas para la Administración de los Recursos Humanos en el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.	NO	NO APLICA

OFICIALÍA MAYOR A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
53	Sistema de Contratos y Pedidos de Prestación de Servicios del Gobierno del Estado de Tabasco.	NO	NO APLICA	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco	Artículo 9 y 23 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.
54	Sistema de Contratos de Arrendamientos y Prestación de Servicios del Gobierno del Estado de Tabasco.	NO	NO APLICA	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco	Artículo 9 y 23 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.
55	Arrendamientos y Prestación de Servicios Diversos del Gobierno del Estado de Tabasco.	NO	NO APLICA	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco	Artículo 9 y 23 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
56	Control de Entradas y Salidas de los Bienes Inmuebles Administrados por la Oficialía Mayor.	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA

AGENCIA ESTATAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
57	Sistema Electrónico Llave Tabasco	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
58	Sistema de Servicios TIC	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
59	Sistema de Padrón Vehicular	<p>Dirección del Sistema Estatal de Información del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública</p> <p>Administración Central de Programas Operativos con Entidades Federativas</p> <p>Administración de Programas Operativos con Entidades Federativas</p> <p>Servicio de Administración Tributaria</p> <p>Dirección Regional Sur</p> <p>Coordinación Estatal Tabasco</p> <p>Subdirección Estatal de Estadísticas Departamento de Estadística Económica y Registros Administrativos del INEGI</p>	Artículo 1 fracción I, V; 11 fracción I y VI de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios	NO	NO APLICA
60	Sistema Centro de Atención Telefónica	Subsecretaría de Ingresos	Artículo 26 fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas	NO	NO APLICA
61	Sistema de Control de Acceso	Coordinación General de Recursos Humanos	Artículo 25 y 31 fracción III, XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	NO	NO APLICA





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
62	Sistema de Contratos	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
63	Sistema App Finanzas Digital	NO	NO APLICA	BBVA Bancomer	Convenio - Multipagos con BBVA Bancomer Artículos 65, 66 y 67, 68, 69 y 70 fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.
64	Sistema de Administración de Base de Usuarios Tabasco-Buzón Fiscal	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
65	Sistema E.FITAB (Firma Electrónica Tabasco)	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
66	Tpay Tabasco Pago	NO	NO APLICA	BBVA Bancomer Banco Santander México, S.A.	Convenio de Confidencialidad CoDi (Cobro Digital) (Entidades Gubernamentales) Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, artículos 65, 66, 67, 68, 69 y 70 fracción VII.

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
67	Padrón de Multas Administrativas Estatales No Fiscales (MAENF) y Padrón de Multas Administrativas Federales No Fiscales (MAFNF)	NO	NO APLICA	Receptorías de Rentas de los Municipios Dirección de Finanzas de los Ayuntamientos Unidad de Ejecución Fiscal	Acuerdo de Colaboración administrativa para el cobro de multas Administrativas Federales No Fiscales con los municipios de Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa, Teapa y Tenosique publicado el 01 de agosto de 2018 (MAFNF) y Art. 26 fracción X y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas (MAENF)
68	Base de Datos de Registro Estatal de Contribuyentes	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
69	Programa de Control de Obligaciones	Dirección de Ejecución Fiscal	Artículo 27 fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, Artículo 3 fracción XXV y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.	NO	NO APLICA
70	Padrón Vehicular del Estado	NO	NO APLICA	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Administración desconcentrada de Recaudación de Tabasco 1, dependiente del Servicio de Administración Tributaria Desconcentrada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	Convenio de colaboración entre dependencias y por requerimiento de autoridad competente.
71	Sistema de Cambio de Entidad Federativa	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
72	Padrón de Créditos Fiscales	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
73	Sistema Verifica	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
74	Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
75	Auditorías Fiscales	Procuraduría Fiscal	Artículo 19 fracción I, II y X del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal; Código Fiscal Federal	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, Delegación Tabasco; Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal del Servicio de Administración Tributaria; Unidades Fiscalizadoras de las Entidades Federativas	Artículo 69-C, 69-D, 69-E, 69-F, 69-G y 69-H del Código Fiscal de la Federación, de aplicación por las facultades conferidas en la fracción X de la Cláusula Octava del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.
76	Padrón de Licencias de Alcoholes y Casas de Empeño	Dirección de Apoyo Jurídico	Ley que Regula la Venta y Distribución y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado	NO	NO APLICA





No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
			de Tabasco, artículo 1, 2, 3 y 4.		
77	Tabasco Buzón Fiscal	NO	NO APLICA		
78	Sistema Catastral de Tabasco (SICATAB)	Subsecretaría de Ingresos	De conformidad con los Lineamientos para la entrega de Información de Registros, Sistemas y Padrones entre las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	NO	NO APLICA

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

No.	NOMBRE DEL SISTEMA	REMISIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	TRANSFERENCIA	FUNDAMENTO LEGAL
79	Validación de Contratos, Convenios, Pedidos	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
80	Control de Documentos Financieros	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
81	Control de Correspondencia de Subsecretaría de Egresos	Áreas Administrativas que integran la Secretaría de Administración y Finanzas	Artículo 32 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas	NO	NO APLICA
82	Carpeta de Reconocimiento de Firmas	NO	NO APLICA	NO	NO APLICA
83	Padrón de Beneficiarios de Programas de Ayudas y Subsidios	Dirección de Contabilidad Gubernamental	Artículo 67 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.	NO	NO APLICA

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

EJERCICIO DE LOS DERECHOS “ARCO” Y DE PORTABILIDAD

En materia de protección de datos personales, la persona titular de estos datos puede ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, de acuerdo a lo siguiente:

Se ejercerán a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito, que deberá contener por lo menos los siguientes datos:

- a) Nombre de la persona titular;





FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

- b) Domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su petición;
- c) Documentos que acrediten la identidad, en su caso la representación legal de la persona titular;
- d) Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO y de Portabilidad; y
- e) Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.

La solicitud deberá dirigirla a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Avenida Paseo de la Sierra, número 425, Colonia Reforma, C.P. 86080, de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, con un horario de 08:00 a 15:00 horas, en días hábiles o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, será dada a conocer a través del portal electrónico de la Secretaría de Administración y Finanzas, cuya dirección electrónica es la siguiente: <https://tabasco.gob.mx/finanzas>, en el banner “Aviso de Privacidad”.

Además, para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (993) 310 40 10, ext. 14102 en el horario arriba señalado, o bien enviar un correo electrónico a la dirección: saf.transparencia@tabasco.gob.mx.



2026
año de
Margarita
Maza